

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Crecimiento en Armonía

Cuatro Años Crecimiento en Armonía

Tres Años Crecimiento en Armonía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CRECIMIENTO EN ARMONÍA SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El CEIP Luis Rosales se encuentra ubicado estratégicamente dentro del Campus Universitario de Fuentenueva, una zona urbana moderna que actúa como nexo con el casco histórico de la ciudad. Esta ubicación dota al colegio de un entorno cultural dinámico, marcado por su proximidad a las instituciones académicas. Actualmente, el centro ofrece las etapas de Educación Infantil y Primaria con una configuración de línea 1, manteniendo una ratio media de 25/26 personas por aula.

La comunidad educativa se caracteriza por un nivel socioeconómico y cultural medio-alto, con familias muy implicadas que optan por este centro por su calidad educativa y su cercanía al entorno laboral universitario. El alumnado destaca por su responsabilidad, sus valores de tolerancia y una actitud muy positiva hacia el aprendizaje, lo que permite desarrollar un proyecto educativo de vanguardia articulado a través de los siguientes ejes:

Participación, Convivencia e Internacionalización

La participación democrática es el corazón del centro, articulada a través del proyecto propio de asambleas "Las voces de hoy, los cambios del mañana", donde el alumnado ejerce su derecho a la voz y la decisión. Esta formación ciudadana se complementa con el programa Escuela Espacio de Paz, el Plan de Igualdad y proyectos de prevención y gestión de las emociones. Además, el centro proyecta una clara visión internacional gracias al Proyecto Erasmus, que mediante las acogidas de personal y alumnado extranjero fomenta una conciencia global.

Innovación STEAM y Transformación Digital

El centro es un referente en competencias científico-tecnológicas. Bajo el marco del Plan de Transformación Digital Educativa (TDE), se desarrollan proyectos como Digicraft, la colaboración con Endesa y un fuerte impulso a la robótica dentro del ámbito STEAM. Esta formación técnica se equilibra con la seguridad digital mediante el Proyecto Conred y el Plan Director. Asimismo, la vocación científica se vincula con el Parque de las Ciencias de Granada, donde el centro participa activamente en su Consejo Infantil a través del proyecto "Ciencia en Color".

Excelencia Artística, Lingüística y Desarrollo Integral

El compromiso con la cultura se manifiesta en el Proyecto de Iniciación Musical junto a la Fundación Barenboim-Said y en el sólido Proyecto Bilingüe, que impregna la vida académica del centro. La sostenibilidad se trabaja desde la identidad de Ecoescuela, mientras que la salud se aborda con el programa Creciendo en Salud.

Comunidad y Enriquecimiento Extracurricular

El centro extiende su labor educativa más allá del aula con una oferta diversa que responde a las inquietudes de las familias y el alumnado. El Plan de Apertura y el programa PROA (Acompañamiento Escolar) garantizan la equidad y el refuerzo necesario. Además, la vida escolar se enriquece con una amplia gama de actividades extraescolares que abarcan desde lo técnico y creativo hasta lo deportivo, incluyendo robótica, manualidades, audiovisuales, patinaje, baloncesto y balonmano. Todo este ecosistema se completa con el programa Prácticum, consolidando al centro como un espacio de formación permanente para el futuro profesorado.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que impartan el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Órganos de Coordinación Docente: Equipos de Ciclo

Estructura y Composición

En el CEIP Luis Rosales, los Equipos de Ciclo constituyen las unidades fundamentales para organizar y desarrollar las enseñanzas propias de cada etapa. Están integrados por el profesorado que imparte docencia en ellos. En el caso de docentes que intervienen en diferentes ciclos, la dirección del centro realiza la adscripción a uno de estos equipos, asegurando siempre la necesaria coordinación con el resto de los niveles con los que mantengan relación pedagógica.

Para garantizar la coherencia horizontal y vertical de nuestra acción educativa, el centro cuenta con las siguientes figuras de coordinación:

Coordinación de Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Coordinaciones de Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria.

Coordinación del Equipo de Orientación.

Funciones de los Equipos de Ciclo

Los Equipos de Ciclo actúan como motores de la innovación y la calidad educativa, asumiendo las siguientes responsabilidades:

Planificación Estratégica: Colaborar con el equipo directivo en la elaboración y actualización de los aspectos docentes del Proyecto Educativo, así como en el diseño de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas.

Impulso Lingüístico: Velar por que todas las áreas incluyan medidas transversales para fomentar el interés por la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.

Seguimiento y Calidad: Evaluar periódicamente el cumplimiento de las programaciones y la práctica docente, proponiendo medidas de mejora basadas en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Inclusión y Diversidad: Coordinar la aplicación de las medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades reales del alumnado de cada ciclo.

Dinamización: Organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares siguiendo la normativa vigente.

Actualización Metodológica: Mantener al día las metodologías didácticas, priorizando aquellas que favorezcan el desarrollo de las capacidades en Infantil y de las competencias clave en Primaria.

La Figura de la Coordinación de Ciclo

Quienes ejercen la coordinación de ciclo desempeñan un papel esencial en el liderazgo pedagógico, asumiendo tareas de dirección de actividades, convocatoria y presidencia de reuniones, así como el levantamiento de actas. Además, actúan como enlace fundamental al representar a su ciclo en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP).

Asimismo, se encargan de coordinar la acción de los tutores y tutoras de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), asegurando que la enseñanza en cada nivel sea coherente con los valores y objetivos de nuestro centro.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP)

Finalmente, las personas responsables de las coordinaciones de ciclo se integran en el ETCP. Este órgano es el encargado de armonizar las actuaciones entre los distintos ciclos y de velar por la coherencia de todas las funciones enmarcadas en el Plan de Centro del CEIP Luis Rosales, garantizando una transición fluida y un proyecto educativo unificado.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de

violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.

d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.

e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.

f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas¿.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de

documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

En el CEIP Luis Rosales, entendemos la evaluación inicial no como un trámite administrativo, sino como un proceso diagnóstico estratégico. Este análisis tiene un carácter estrictamente competencial, tomando como referente las competencias específicas del nivel y ciclo. Su finalidad es establecer el punto de partida real de cada alumno y alumna para garantizar una toma de decisiones pedagógicas personalizada y eficaz.

Bajo los principios de la evaluación formativa, este proceso tiene un carácter informativo y orientador. Los resultados obtenidos no computan en los documentos oficiales de calificación, sino que actúan como la base científica para el diseño de las Situaciones de Aprendizaje (SdA) y la adecuada organización de los elementos curriculares.

Metodología y Herramientas de Diagnóstico

Fieles a nuestro compromiso con la innovación, la evaluación inicial se aleja de modelos tradicionales basados exclusivamente en pruebas de memoria. Para el nivel de Primero de Educación Primaria, se implementa una metodología diversa y multidimensional que incluye:

Técnicas de evaluación: Se prioriza la observación sistemática y directa, la recogida de datos mediante registros anecdóticos y el análisis de producciones propias del alumnado.

Instrumentos de evaluación: Se emplean herramientas de alta precisión como rúbricas de desempeño, listas de cotejo, dianas de autoevaluación (que fomentan la metacognición desde edades tempranas) y pruebas de ejecución.

Actividades evaluables: El alumnado demuestra su competencia a través de retos prácticos, tales como presentaciones orales, elaboración de murales colaborativos, diseño de folletos o resolución de pequeños retos científicos y creativos.

Procedimiento y Coordinación Docente

Durante las primeras semanas del curso, el equipo docente de Primero realiza un análisis exhaustivo de los informes de la etapa o curso anterior. Este traspaso de información es vital para conocer las medidas educativas previas y asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antes del 15 de octubre, se celebra una sesión de coordinación docente específica para el análisis de la evaluación inicial. En este foro se comparten conclusiones y se consensuan las líneas maestras del desarrollo curricular, adecuándolo al grado de desarrollo de las competencias específicas detectadas en el grupo-clase.

Atención a las Diferencias Individuales

La evaluación inicial es la herramienta clave para la detección temprana de necesidades. Con el asesoramiento del Equipo de Orientación, el equipo docente adopta de forma inmediata las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales necesarias. De este modo, garantizamos que cada niño y niña reciba el apoyo o el enriquecimiento curricular que precise desde el inicio del curso escolar, cumpliendo así con los principios de inclusión y equidad que definen a nuestro centro.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en los pilares de la normativa vigente, alineando la práctica de aula con los fines de la LOMLOE y los estándares de calidad del CEIP Luis Rosales.

Principios Generales de la Etapa

La intervención educativa se rige por principios que garantizan una formación integral, inclusiva y de alta calidad:

Perspectiva Global y Ritmos de Aprendizaje: La acción docente busca la integración de las distintas experiencias y saberes del alumnado. Se huye de la fragmentación del conocimiento, apostando por una visión globalizada que respete los ritmos de trabajo y la madurez individual.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Como centro de excelencia, la accesibilidad es un derecho. Todas las medidas organizativas, metodológicas y curriculares se diseñan bajo los principios del DUA, garantizando que todo el alumnado, sin excepción, pueda acceder al currículo y participar con éxito.

Equidad e Inclusión Educativa: Se garantiza la compensación de desigualdades de origen social, cultural o económico. El enfoque se centra en la inclusión real, la atención personalizada y la detección temprana de necesidades, aplicando medidas de atención a la diversidad tan pronto como se identifiquen.

Aprendizaje Significativo y Autonomía: Se potencia una enseñanza basada en la reflexión y la conexión con la realidad, promoviendo la autonomía del alumnado y el desarrollo de las Competencias Clave necesarias para el siglo XXI.

Compromiso con la Excelencia: Se crean experiencias formativas que desafían el potencial del alumnado, buscando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y fomentando el éxito educativo compartido.

Principios Pedagógicos Transversales

La labor docente diaria se articula en torno a las siguientes directrices pedagógicas:

Enfoque Competencial y Perfil de Salida: El objetivo último de cada intervención es facilitar la adquisición de las competencias previstas en el Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, ajustando las expectativas a los niveles de desempeño esperados para la etapa.

Transversalidad de los Saberes: Sin perjuicio de su tratamiento específico en las diferentes áreas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la competencia digital, el espíritu científico y la creatividad se trabajan de forma sistémica en todas las situaciones de aprendizaje.

Fomento de la Comunicación y la Lectura: Se garantiza un tiempo diario dedicado a la lectura (no inferior a 30 minutos). Se potencia la competencia lingüística mediante destrezas orales básicas, el debate y la oratoria, utilizando textos vinculados a los retos de cada unidad.

Educación en Valores y Sostenibilidad: La práctica educativa promueve activamente la igualdad de género, la educación para la paz, el consumo responsable y el desarrollo sostenible. El análisis del impacto humano en el medio físico y natural es un eje central para fomentar la defensa y conservación de nuestro entorno.

Tecnología y Digitalización: Se integra el uso de las TIC/TAC mediante actividades interactivas y entornos de aprendizaje gamificados, facilitando la alfabetización digital y el uso crítico de la información.

Aprendizaje por Proyectos y Resolución de Problemas: Se reserva un tiempo del horario lectivo para proyectos significativos y cooperativos. Este enfoque refuerza la autoestima, el emprendimiento y la responsabilidad del alumnado ante retos reales.

Bienestar Emocional y Gestión del Conflicto: Se implementan herramientas de inteligencia emocional y resolución pacífica de conflictos, basando la convivencia en el respeto a la diversidad y la tolerancia.

Identidad y Patrimonio: El currículo integra el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, así como el acervo cultural andaluz, permitiendo que el alumnado reconozca y valore sus raíces desde una perspectiva actual y diversa.

Pensamiento Crítico y Método Científico: Se desarrollan habilidades de recopilación, sistematización y análisis de datos, aplicando procesos de experimentación y razonamiento lógico-matemático para fortalecer la capacidad de resolución de problemas en cualquier contexto.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las Situaciones de Aprendizaje (SdA) en nuestro centro se conciben como el eje vertebrador de la práctica educativa. Su diseño garantiza una atención integral a la diversidad, respetando los estilos cognitivos, intereses y necesidades del alumnado, y promoviendo una igualdad efectiva y real desde una perspectiva de género.

Fundamentos Pedagógicos de las SdA

El desarrollo de las Competencias Clave y su concreción en las Competencias Específicas se potencia mediante una metodología que posiciona al alumnado como agente activo y protagonista de su propio aprendizaje.

Construcción del Conocimiento: Partiendo de centros de interés significativos, las SdA permiten construir saberes con autonomía y creatividad, conectando las experiencias previas con nuevos retos.

Contextualización y Relevancia: Las propuestas se sitúan en escenarios cercanos a la vida cotidiana, facilitando la transferencia de aprendizajes a contextos reales y fomentando un compromiso ético con los retos del siglo XXI.

Escalabilidad Cognitiva: Se estructuran a través de secuencias de tareas de complejidad creciente, ajustadas al nivel psicoevolutivo, que requieren la articulación coherente de conocimientos, destrezas y actitudes.

Estrategias para la Inclusión y la Cooperación

Alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), nuestras situaciones de aprendizaje garantizan procesos pedagógicos flexibles y accesibles:

Agrupamientos Dinámicos: Se fomentan escenarios que alternan el trabajo individual, el aprendizaje entre iguales y el trabajo cooperativo, permitiendo la asunción progresiva de responsabilidades.

Multimodalidad y Recursos: La puesta en práctica implica la interacción oral y el uso de recursos auténticos en diversos soportes, equilibrando las herramientas analógicas con las digitales.

Enfoque Interdisciplinar: El funcionamiento coordinado de los equipos docentes asegura una visión holística y transversal del currículo, evitando el aprendizaje fragmentado y potenciando una comprensión integral de la realidad.

Ecosistema de Metodologías Activas

En el CEIP Luis Rosales, la intervención educativa es motivadora y participativa. Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se implementa una combinación estratégica de enfoques:

Aprendizaje Basado en Proyectos y Tareas (ABP): Para la resolución creativa de problemas y retos sociales o ambientales.

Aprendizaje Cooperativo: Como estructura básica para el desarrollo de habilidades sociales y la construcción colectiva del saber.

Gamificación y Entornos de Aprendizaje Lúdicos: Para aumentar la motivación intrínseca y el compromiso con la tarea.

Cultura del Pensamiento: Integración de rutinas y destrezas de pensamiento que fomenten la metacognición y la capacidad crítica.

Flipped Classroom (Clase Invertida): Para optimizar el tiempo de aula hacia actividades de aplicación, creación y debate.

Talleres de Profundización y Refuerzo: Espacios específicos para la experimentación práctica o la atención personalizada ante dificultades detectadas, garantizando que nadie quede atrás.

Este enfoque metodológico permite que el alumnado no solo "adquiera contenidos", sino que desarrolle una base sólida para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, reforzando su autoestima, su capacidad de reflexión y su responsabilidad ciudadana.

4. Materiales y recursos:

La selección y utilización de recursos en nuestro centro no es arbitraria; responde a los principios de accesibilidad, variedad y sostenibilidad, garantizando que todo el alumnado disponga de diferentes vías de entrada a la información y múltiples formas de expresar su aprendizaje.

Recursos Personales: El Valor del Capital Humano

El principal activo del centro es su comunidad. La excelencia se alcanza mediante la interacción coordinada de:

Equipo Docente y Especialistas: La labor del tutor o tutora se enriquece con la intervención del profesorado de especialidades, bilingüismo y personal de apoyo.

Equipo de Orientación Educativa (EOE): Clave para la personalización del aprendizaje y la aplicación de medidas de atención a las diferencias individuales.

Colaboraciones Externas: Contamos con la participación de agentes de la UGR (Prácticum), la Fundación Barenboim-Said para el desarrollo artístico, y expertos del Parque de las Ciencias en proyectos de investigación.

Las Familias: Como agentes participativos en asambleas y talleres, aportando su experiencia y apoyando el proceso educativo.

Recursos Materiales y Espacios de Aprendizaje

Superamos el concepto de "material de aula" para crear entornos de aprendizaje estimulantes:

Materiales Fungibles y Manipulativos: Especialmente en el primer ciclo, priorizamos materiales sensoriales y manipulativos que faciliten el paso del pensamiento concreto al abstracto.

Libros de Texto y Documentación Curricular: Utilizados como una herramienta de consulta y apoyo dentro del Programa de Gratuidad, pero siempre supeditados a la programación y complementados con materiales de elaboración propia que permiten una mayor contextualización.

Materiales de la Ecoescuela: Uso de recursos reciclados y naturales para fomentar la conciencia ecológica y la economía circular en la creación de producciones del alumnado.

Infraestructura Tecnológica y Recursos Digitales (TDE)

En coherencia con nuestro Plan de Transformación Digital Educativa, los recursos tecnológicos son transversales y transparentes:

Dispositivos y Conectividad: Uso de paneles interactivos en el aula, tabletas y ordenadores para el desarrollo de la competencia digital.

Entornos Virtuales de Aprendizaje: Utilización de plataformas digitales que facilitan el acceso a contenidos, la comunicación y la entrega de tareas en diferentes formatos.

Recursos para el Pensamiento Computacional: Kits de robótica educativa y herramientas del proyecto Digicraft que permiten al alumnado iniciarse en la programación y el lenguaje tecnológico de forma lúdica y experimental.

Recursos del Entorno Cercano

El propio centro y su ubicación son recursos educativos de primer orden:

Biblioteca Escolar: Como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, fundamental en nuestro plan de fomento de la lectura.

Campus de Fuentenueva y Entorno Urbano: El entorno universitario y las instalaciones del Parque de las Ciencias se integran en las Situaciones de Aprendizaje como laboratorios reales de experimentación y observación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Naturaleza y Características de la Evaluación

La evaluación en nuestro centro se concibe como un proceso holístico y formativo, diseñado para mejorar tanto el aprendizaje del alumnado como la eficacia de la intervención docente. Sus rasgos distintivos son:

Continua y Global: Integrada plenamente en el proceso de enseñanza, permitiendo detectar dificultades en tiempo real y adoptar medidas de refuerzo sin esperar al final del ciclo.

Competencial e Integradora: Toma como referentes directos los Criterios de Evaluación, los cuales miden el grado de consecución de las Competencias Específicas y su contribución a los descriptores del Perfil de Salida.

Formativa y Orientadora: Proporciona información constante al alumnado sobre sus logros y áreas de mejora, comprometiéndole en su propio progreso educativo.

Objetiva y Transparente: Garantiza una valoración justa basada en evidencias claras, dando derecho al alumnado y a sus familias a conocer los resultados y procedimientos aplicados.

Procedimientos y Sesiones de Evaluación

El profesorado utiliza la observación sistemática como técnica preferente para evaluar la evolución del alumnado. Este proceso se formaliza en hitos temporales específicos:

Evaluaciones Continuas Trimestrales: El equipo docente, coordinado por la tutoría, realiza sesiones trimestrales para intercambiar información y adoptar decisiones colegiadas. Los resultados se recogen en actas y se comunican a las familias mediante un Boletín Informativo que combina términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (del 1 al 10).

Evaluación Final Ordinaria: Se realiza al término de cada curso, valorando el progreso global en todas las áreas de manera colegiada.

Procesos de Participación: Se fomentan activamente la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales, potenciando la capacidad crítica y la metacognición del alumnado desde edades tempranas.

Criterios de Calificación y Trazabilidad

Para garantizar la objetividad, el centro utiliza en la gestión de datos: la trazabilidad total entre criterios y calificaciones.

Ponderación: Los criterios de evaluación asociados a una competencia específica contribuyen en la misma medida a su desarrollo, teniendo, por tanto, el mismo peso porcentual en el cálculo de la calificación de dicha competencia.

Evidencias de Desempeño: La calificación final es el resultado de la triangulación de diversas evidencias agrupadas en categorías de centro:

Producciones: Cuaderno de clase, murales, folletos y productos finales de las Situaciones de Aprendizaje (SdA).

Exposiciones y Comunicación: Presentaciones orales, debates y defensa de proyectos.

Pruebas de Ejecución: Retos prácticos, cuestionarios y aplicaciones de saberes.

Participación y Cooperación: Registros de aprendizaje cooperativo y participación en asambleas.

Promoción y Planes de Refuerzo

La decisión de promoción al finalizar cada ciclo es responsabilidad del equipo docente, buscando siempre el consenso o, en su defecto, una mayoría cualificada de dos tercios, con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

Criterios de Promoción: Se basan en el grado de desarrollo de los Descriptores Operativos del Perfil Competencial. Se considera la evolución positiva en las actividades y la implicación demostrada tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad.

Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA): Quienes promocionen con áreas no superadas, o permanezcan un año más en el mismo curso, contarán con un programa de refuerzo personalizado. Estos programas contienen elementos curriculares evaluables y son revisados trimestralmente para garantizar su eficacia.

Revisión y Mejora de la Práctica Docente

En coherencia con nuestro compromiso con la excelencia, el profesorado evalúa no solo al alumnado, sino también su propia práctica docente. Se analizan la metodología, los recursos y el clima de aula para realizar ajustes que optimicen el rendimiento.

Las familias disponen de un procedimiento reglado de revisión de las evaluaciones finales y decisiones de promoción, garantizando su derecho a una respuesta motivada de acuerdo con lo establecido en el Plan de Centro.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

En el CEIP Luis Rosales, las SdA se diseñan como escenarios de aprendizaje que conectan los saberes básicos con los grandes retos del siglo XXI. Cada unidad de programación se articula bajo los principios de la LOMLOE, asegurando que el alumnado no solo adquiera conocimientos, sino que sepa aplicarlos en contextos reales mediante el desarrollo de las Competencias Clave.

Nuestras SdA comparten una estructura común de excelencia:

El Reto: Un centro de interés o problemática real que motiva la investigación.

La Producción: Un producto final tangible (digital, físico u oral) que demuestra el aprendizaje.

La Transversalidad: Integración de los planes de centro (Ecoescuela, Igualdad, Bilingüismo, TDE y Asambleas).

Secuenciación Anual de Situaciones de Aprendizaje

A continuación, se presenta la propuesta de títulos para el presente curso, diseñados de forma que cubran todos los criterios de evaluación y saberes básicos de manera equilibrada.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CA.DEE.CRR.SdA01.La Prehistoria
- CA.DEE.CRR.SdA02.Polo a la vista
- CA.DEE.CRR.SdA03.Cocina y alimentos

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares en el CEIP Luis Rosales se conciben como situaciones de aprendizaje expandidas que permiten al alumnado conectar los saberes básicos con el entorno social, cultural y natural. Estas actividades son coherentes con nuestro Plan de Centro y están diseñadas para fomentar la convivencia, la autonomía y el sentido de pertenencia a una comunidad global.

Ejes Cronológicos y Efemérides (Calendario de Centro)

El centro organiza su programación anual en torno a hitos significativos que permiten trabajar valores transversales de manera interdisciplinar:

Primer Trimestre: Identidad y Convivencia.

Día de las Bibliotecas (24 de octubre): Fomento de la competencia literaria y el placer por la lectura.

Día del Flamenco (16 de noviembre): Puesta en valor del patrimonio cultural andaluz.

Día de la Infancia y la Constitución (noviembre/diciembre): Vinculado a nuestro proyecto de participación democrática "Las voces de hoy, los cambios del mañana".

Segundo Trimestre: Cultura, Paz y Sostenibilidad.

Día de la Paz y la No Violencia (30 de enero): Jornada de convivencia y reflexión sobre la resolución pacífica de conflictos.

Día del Carnaval: Jornada de convivencia y solidaridad. Carrera solidaria.

Día de la Mujer y la Ciencia (11 de febrero): En colaboración con la UGR

Día de Andalucía (28 de febrero): Celebración de la identidad, historia y paisajes de nuestra comunidad.

Día de la Mujer (8 de marzo): Actividades centradas en la igualdad efectiva y la visibilización del talento femenino, alineadas con el Plan de Igualdad.

Tercer Trimestre: Ciencia, Medio Ambiente e Internacionalización.

Día del Libro (23 de abril): Certámenes literarios y actividades de dinamización de la biblioteca.

Semana Cultural: En colaboración con el Parque de las Ciencias de Granada, potenciando el espíritu investigador.

Día de Europa (9 de mayo): Vinculado al Proyecto Erasmus, celebrando la diversidad y nuestra proyección internacional.

Día del Medio Ambiente (5 de junio): Acciones de sensibilización lideradas por el comité de Ecoescuela.

Actividades Complementarias de Enriquecimiento Curricular

A lo largo del curso, el equipo docente planifica salidas y talleres que aprovechan nuestra ubicación privilegiada en el Campus de Fuentenueva.

Visitas al Entorno Universitario: Talleres en facultades y laboratorios.

Itinerarios Culturales e Históricos: Recorridos por el casco antiguo de Granada.

Iniciación Musical: Conciertos y actividades pedagógicas

Programa de Actividades Extraescolares

Concierto Didáctico

Teatro Bilingüe
Visita al Parque de las Ciencias
Visita a la Alhambra
Natación (curso de mejora)
Esquí (curso en Sierra Nevada)
Viaje de Estudios al finalizar etapa de Primaria
Visita a la Granja Escuela en Infantil

Extraescolares del centro de octubre a mayo:

Ámbito Tecnológico y STEAM: Talleres de Robótica y creación Audiovisual, reforzando la competencia digital.

Ámbito Deportivo: Escuelas de Baloncesto, Balonmano y Patinaje, fomentando hábitos de vida saludable y el trabajo en equipo.

Ámbito Artístico y Creativo: Talleres de Manualidades y expresión plástica.

Refuerzo Educativo: Programa PROA para el acompañamiento y apoyo al estudio, garantizando la equidad educativa.

Participación y Evaluación

Todas las actividades complementarias cuentan con la aprobación del Consejo Escolar y son evaluadas por el equipo docente y el alumnado para analizar su impacto en el proceso de aprendizaje. Se garantiza la inclusión de todo el alumnado, eliminando cualquier barrera económica o física que dificulte la participación.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La presente programación se concibe como un documento abierto y dinámico. En virtud de la autonomía pedagógica del centro, las Unidades Didácticas o Situaciones de Aprendizaje (SdA) podrán ser objeto de modificaciones en su temporalización o diseño para:

Ajustarse al ritmo de aprendizaje real del grupo-clase.

Integrar eventos de actualidad o intereses emergentes detectados en las Asambleas "Las voces de hoy, los cambios del mañana".

Incorporar nuevas propuestas surgidas de la colaboración con la UGR o el Parque de las Ciencias.

Coordinación y Coherencia de Centro

Para asegurar la excelencia educativa, se establecen los siguientes mecanismos de observación:

Intervención del Equipo Docente: El profesorado que interviene en el mismo nivel mantendrá reuniones periódicas de coordinación para unificar criterios metodológicos y de evaluación, garantizando un tratamiento equitativo del currículo.

Seguimiento del Plan de Bilingüismo: Se realizarán observaciones específicas sobre la integración de las áreas no lingüísticas (ANL) para asegurar que el alumnado alcance los objetivos comunicativos previstos.

Evaluación de la Práctica Docente

Al finalizar cada trimestre, el profesorado realizará una autoevaluación de la propia práctica mediante indicadores de logro. Este análisis permitirá:

Valorar la idoneidad de las metodologías activas aplicadas (ABP, Gamificación, etc.).

Analizar la eficacia de los recursos tecnológicos y los materiales del proyecto Digicraft.

Realizar ajustes en los instrumentos de evaluación si se detectan sesgos o dificultades de aplicación.

Comunicación con las Familias

Se potenciará el uso de las herramientas corporativas (Séneca/iPasen) para mantener una comunicación fluida y transparente. Las familias serán informadas no solo de los resultados académicos, sino también de la evolución competencial y el grado de participación del alumnado en la vida del centro.

Contingencias y Sostenibilidad

Sostenibilidad: Siguiendo nuestra identidad de Ecoescuela, se priorizará el uso de formatos digitales para la documentación y la comunicación, minimizando el impacto ambiental del proceso educativo.

Imprevistos: En caso de situaciones excepcionales que impidan la presencialidad o el normal desarrollo de una actividad programada, se activará el Protocolo de Transformación Digital (TDE) para garantizar la continuidad del aprendizaje de forma telemática.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18009535

Fecha Generación: 30/05/2026 13:06:56

Descriptoros operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptoros operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptoros operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptoros operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptoros operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación

CA.3.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CA.3.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CA.3.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.3.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18009535

Fecha Generación: 30/05/2026 13:06:56

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.3.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Criterios de evaluación:

CA.3.1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.3.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación:

CA.3.2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.3.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Criterios de evaluación:

CA.3.3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.3.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

CA.3.4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.3.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.3.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.3.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.3.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18009535

Fecha Generación: 30/05/2026 13:06:56

CONCRECIÓN ANUAL

Cuatro Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

En el CEIP Luis Rosales, entendemos la evaluación inicial no como un trámite administrativo, sino como un proceso diagnóstico estratégico. Este análisis tiene un carácter estrictamente competencial, tomando como referente las competencias específicas del nivel y ciclo. Su finalidad es establecer el punto de partida real de cada alumno y alumna para garantizar una toma de decisiones pedagógicas personalizada y eficaz.

Bajo los principios de la evaluación formativa, este proceso tiene un carácter informativo y orientador. Los resultados obtenidos no computan en los documentos oficiales de calificación, sino que actúan como la base científica para el diseño de las Situaciones de Aprendizaje (SdA) y la adecuada organización de los elementos curriculares.

Metodología y Herramientas de Diagnóstico

Fieles a nuestro compromiso con la innovación, la evaluación inicial se aleja de modelos tradicionales basados exclusivamente en pruebas de memoria. Para el nivel de Primero de Educación Primaria, se implementa una metodología diversa y multidimensional que incluye:

Técnicas de evaluación: Se prioriza la observación sistemática y directa, la recogida de datos mediante registros anecdóticos y el análisis de producciones propias del alumnado.

Instrumentos de evaluación: Se emplean herramientas de alta precisión como rúbricas de desempeño, listas de cotejo, dianas de autoevaluación (que fomentan la metacognición desde edades tempranas) y pruebas de ejecución.

Actividades evaluables: El alumnado demuestra su competencia a través de retos prácticos, tales como presentaciones orales, elaboración de murales colaborativos, diseño de folletos o resolución de pequeños retos científicos y creativos.

Procedimiento y Coordinación Docente

Durante las primeras semanas del curso, el equipo docente de Primero realiza un análisis exhaustivo de los informes de la etapa o curso anterior. Este traspaso de información es vital para conocer las medidas educativas previas y asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antes del 15 de octubre, se celebra una sesión de coordinación docente específica para el análisis de la evaluación inicial. En este foro se comparten conclusiones y se consensuan las líneas maestras del desarrollo curricular, adecuándolo al grado de desarrollo de las competencias específicas detectadas en el grupo-clase.

Atención a las Diferencias Individuales

La evaluación inicial es la herramienta clave para la detección temprana de necesidades. Con el asesoramiento del Equipo de Orientación, el equipo docente adopta de forma inmediata las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales necesarias. De este modo, garantizamos que cada niño y niña reciba el apoyo o el enriquecimiento curricular que precise desde el inicio del curso escolar, cumpliendo así con los principios de inclusión y equidad que definen a nuestro centro.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en los pilares de la normativa vigente, alineando la práctica de aula con los fines de la LOMLOE y los estándares de calidad del CEIP Luis Rosales.

Principios Generales de la Etapa

La intervención educativa se rige por principios que garantizan una formación integral, inclusiva y de alta calidad:

Perspectiva Global y Ritmos de Aprendizaje: La acción docente busca la integración de las distintas experiencias y saberes del alumnado. Se huye de la fragmentación del conocimiento, apostando por una visión globalizada que respete los ritmos de trabajo y la madurez individual.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Como centro de excelencia, la accesibilidad es un derecho. Todas las medidas organizativas, metodológicas y curriculares se diseñan bajo los principios del DUA, garantizando que todo el alumnado, sin excepción, pueda acceder al currículo y participar con éxito.

Equidad e Inclusión Educativa: Se garantiza la compensación de desigualdades de origen social, cultural o económico. El enfoque se centra en la inclusión real, la atención personalizada y la detección temprana de necesidades, aplicando medidas de atención a la diversidad tan pronto como se identifiquen.

Aprendizaje Significativo y Autonomía: Se potencia una enseñanza basada en la reflexión y la conexión con la realidad, promoviendo la autonomía del alumnado y el desarrollo de las Competencias Clave necesarias para el siglo XXI.

Compromiso con la Excelencia: Se crean experiencias formativas que desafían el potencial del alumnado, buscando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y fomentando el éxito educativo compartido.

Principios Pedagógicos Transversales

La labor docente diaria se articula en torno a las siguientes directrices pedagógicas:

Enfoque Competencial y Perfil de Salida: El objetivo último de cada intervención es facilitar la adquisición de las competencias previstas en el Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, ajustando las expectativas a los niveles de desempeño esperados para la etapa.

Transversalidad de los Saberes: Sin perjuicio de su tratamiento específico en las diferentes áreas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la competencia digital, el espíritu científico y la creatividad se trabajan de forma sistémica en todas las situaciones de aprendizaje.

Fomento de la Comunicación y la Lectura: Se garantiza un tiempo diario dedicado a la lectura (no inferior a 30 minutos). Se potencia la competencia lingüística mediante destrezas orales básicas, el debate y la oratoria, utilizando textos vinculados a los retos de cada unidad.

Educación en Valores y Sostenibilidad: La práctica educativa promueve activamente la igualdad de género, la educación para la paz, el consumo responsable y el desarrollo sostenible. El análisis del impacto humano en el medio físico y natural es un eje central para fomentar la defensa y conservación de nuestro entorno.

Tecnología y Digitalización: Se integra el uso de las TIC/TAC mediante actividades interactivas y entornos de aprendizaje gamificados, facilitando la alfabetización digital y el uso crítico de la información.

Aprendizaje por Proyectos y Resolución de Problemas: Se reserva un tiempo del horario lectivo para proyectos significativos y cooperativos. Este enfoque refuerza la autoestima, el emprendimiento y la responsabilidad del alumnado ante retos reales.

Bienestar Emocional y Gestión del Conflicto: Se implementan herramientas de inteligencia emocional y resolución pacífica de conflictos, basando la convivencia en el respeto a la diversidad y la tolerancia.

Identidad y Patrimonio: El currículo integra el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, así como el acervo cultural andaluz, permitiendo que el alumnado reconozca y valore sus raíces desde una perspectiva actual y diversa.

Pensamiento Crítico y Método Científico: Se desarrollan habilidades de recopilación, sistematización y análisis de datos, aplicando procesos de experimentación y razonamiento lógico-matemático para fortalecer la capacidad de resolución de problemas en cualquier contexto.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las Situaciones de Aprendizaje (SdA) en nuestro centro se conciben como el eje vertebrador de la práctica educativa. Su diseño garantiza una atención integral a la diversidad, respetando los estilos cognitivos, intereses y necesidades del alumnado, y promoviendo una igualdad efectiva y real desde una perspectiva de género.

Fundamentos Pedagógicos de las SdA

El desarrollo de las Competencias Clave y su concreción en las Competencias Específicas se potencia mediante una metodología que posiciona al alumnado como agente activo y protagonista de su propio aprendizaje.

Construcción del Conocimiento: Partiendo de centros de interés significativos, las SdA permiten construir saberes con autonomía y creatividad, conectando las experiencias previas con nuevos retos.

Contextualización y Relevancia: Las propuestas se sitúan en escenarios cercanos a la vida cotidiana, facilitando la transferencia de aprendizajes a contextos reales y fomentando un compromiso ético con los retos del siglo XXI.

Escalabilidad Cognitiva: Se estructuran a través de secuencias de tareas de complejidad creciente, ajustadas al nivel psicoevolutivo, que requieren la articulación coherente de conocimientos, destrezas y actitudes.

Estrategias para la Inclusión y la Cooperación

Alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), nuestras situaciones de aprendizaje garantizan procesos pedagógicos flexibles y accesibles:

Agrupamientos Dinámicos: Se fomentan escenarios que alternan el trabajo individual, el aprendizaje entre iguales y el trabajo cooperativo, permitiendo la asunción progresiva de responsabilidades.

Multimodalidad y Recursos: La puesta en práctica implica la interacción oral y el uso de recursos auténticos en diversos soportes, equilibrando las herramientas analógicas con las digitales.

Enfoque Interdisciplinar: El funcionamiento coordinado de los equipos docentes asegura una visión holística y transversal del currículo, evitando el aprendizaje fragmentado y potenciando una comprensión integral de la realidad.

Ecosistema de Metodologías Activas

En el CEIP Luis Rosales, la intervención educativa es motivadora y participativa. Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se implementa una combinación estratégica de enfoques:

Aprendizaje Basado en Proyectos y Tareas (ABP): Para la resolución creativa de problemas y retos sociales o ambientales.

Aprendizaje Cooperativo: Como estructura básica para el desarrollo de habilidades sociales y la construcción

colectiva del saber.

Gamificación y Entornos de Aprendizaje Lúdicos: Para aumentar la motivación intrínseca y el compromiso con la tarea.

Cultura del Pensamiento: Integración de rutinas y destrezas de pensamiento que fomenten la metacognición y la capacidad crítica.

Flipped Classroom (Clase Invertida): Para optimizar el tiempo de aula hacia actividades de aplicación, creación y debate.

Talleres de Profundización y Refuerzo: Espacios específicos para la experimentación práctica o la atención personalizada ante dificultades detectadas, garantizando que nadie quede atrás.

Este enfoque metodológico permite que el alumnado no solo "adquiera contenidos", sino que desarrolle una base sólida para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, reforzando su autoestima, su capacidad de reflexión y su responsabilidad ciudadana.

4. Materiales y recursos:

La selección y utilización de recursos en nuestro centro no es arbitraria; responde a los principios de accesibilidad, variedad y sostenibilidad, garantizando que todo el alumnado disponga de diferentes vías de entrada a la información y múltiples formas de expresar su aprendizaje.

Recursos Personales: El Valor del Capital Humano

El principal activo del centro es su comunidad. La excelencia se alcanza mediante la interacción coordinada de:

Equipo Docente y Especialistas: La labor del tutor o tutora se enriquece con la intervención del profesorado de especialidades, bilingüismo y personal de apoyo.

Equipo de Orientación Educativa (EOE): Clave para la personalización del aprendizaje y la aplicación de medidas de atención a las diferencias individuales.

Colaboraciones Externas: Contamos con la participación de agentes de la UGR (Prácticum), la Fundación Barenboim-Said para el desarrollo artístico, y expertos del Parque de las Ciencias en proyectos de investigación.

Las Familias: Como agentes participativos en asambleas y talleres, aportando su experiencia y apoyando el proceso educativo.

Recursos Materiales y Espacios de Aprendizaje

Superamos el concepto de "material de aula" para crear entornos de aprendizaje estimulantes:

Materiales Fungibles y Manipulativos: Especialmente en el primer ciclo, priorizamos materiales sensoriales y manipulativos que faciliten el paso del pensamiento concreto al abstracto.

Libros de Texto y Documentación Curricular: Utilizados como una herramienta de consulta y apoyo dentro del Programa de Gratuidad, pero siempre supeditados a la programación y complementados con materiales de elaboración propia que permiten una mayor contextualización.

Materiales de la Ecoescuela: Uso de recursos reciclados y naturales para fomentar la conciencia ecológica y la economía circular en la creación de producciones del alumnado.

Infraestructura Tecnológica y Recursos Digitales (TDE)

En coherencia con nuestro Plan de Transformación Digital Educativa, los recursos tecnológicos son transversales y transparentes:

Dispositivos y Conectividad: Uso de paneles interactivos en el aula, tabletas y ordenadores para el desarrollo de la competencia digital.

Entornos Virtuales de Aprendizaje: Utilización de plataformas digitales que facilitan el acceso a contenidos, la comunicación y la entrega de tareas en diferentes formatos.

Recursos para el Pensamiento Computacional: Kits de robótica educativa y herramientas del proyecto Digicraft que permiten al alumnado iniciarse en la programación y el lenguaje tecnológico de forma lúdica y experimental.

Recursos del Entorno Cercano

El propio centro y su ubicación son recursos educativos de primer orden:

Biblioteca Escolar: Como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, fundamental en nuestro plan de fomento de la lectura.

Campus de Fuentenueva y Entorno Urbano: El entorno universitario y las instalaciones del Parque de las Ciencias se integran en las Situaciones de Aprendizaje como laboratorios reales de experimentación y observación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Naturaleza y Características de la Evaluación

La evaluación en nuestro centro se concibe como un proceso holístico y formativo, diseñado para mejorar tanto el aprendizaje del alumnado como la eficacia de la intervención docente. Sus rasgos distintivos son:

Continua y Global: Integrada plenamente en el proceso de enseñanza, permitiendo detectar dificultades en tiempo real y adoptar medidas de refuerzo sin esperar al final del ciclo.

Competencial e Integradora: Toma como referentes directos los Criterios de Evaluación, los cuales miden el grado de consecución de las Competencias Específicas y su contribución a los descriptores del Perfil de Salida.

Formativa y Orientadora: Proporciona información constante al alumnado sobre sus logros y áreas de mejora, comprometiéndole en su propio progreso educativo.

Objetiva y Transparente: Garantiza una valoración justa basada en evidencias claras, dando derecho al alumnado y a sus familias a conocer los resultados y procedimientos aplicados.

Procedimientos y Sesiones de Evaluación

El profesorado utiliza la observación sistemática como técnica preferente para evaluar la evolución del alumnado. Este proceso se formaliza en hitos temporales específicos:

Evaluaciones Continuas Trimestrales: El equipo docente, coordinado por la tutoría, realiza sesiones trimestrales para intercambiar información y adoptar decisiones colegiadas. Los resultados se recogen en actas y se comunican a las familias mediante un Boletín Informativo que combina términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (del 1 al 10).

Evaluación Final Ordinaria: Se realiza al término de cada curso, valorando el progreso global en todas las áreas de manera colegiada.

Procesos de Participación: Se fomentan activamente la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales, potenciando la capacidad crítica y la metacognición del alumnado desde edades tempranas.

Criterios de Calificación y Trazabilidad

Para garantizar la objetividad, el centro utiliza en la gestión de datos: la trazabilidad total entre criterios y calificaciones.

Ponderación: Los criterios de evaluación asociados a una competencia específica contribuyen en la misma medida a su desarrollo, teniendo, por tanto, el mismo peso porcentual en el cálculo de la calificación de dicha competencia.

Evidencias de Desempeño: La calificación final es el resultado de la triangulación de diversas evidencias agrupadas en categorías de centro:

Producciones: Cuaderno de clase, murales, folletos y productos finales de las Situaciones de Aprendizaje (SdA).

Exposiciones y Comunicación: Presentaciones orales, debates y defensa de proyectos.

Pruebas de Ejecución: Retos prácticos, cuestionarios y aplicaciones de saberes.

Participación y Cooperación: Registros de aprendizaje cooperativo y participación en asambleas.

Promoción y Planes de Refuerzo

La decisión de promoción al finalizar cada ciclo es responsabilidad del equipo docente, buscando siempre el consenso o, en su defecto, una mayoría cualificada de dos tercios, con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

Criterios de Promoción: Se basan en el grado de desarrollo de los Descriptores Operativos del Perfil Competencial. Se considera la evolución positiva en las actividades y la implicación demostrada tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad.

Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA): Quienes promocionen con áreas no superadas, o permanezcan un año más en el mismo curso, contarán con un programa de refuerzo personalizado. Estos programas contienen elementos curriculares evaluables y son revisados trimestralmente para garantizar su eficacia.

Revisión y Mejora de la Práctica Docente

En coherencia con nuestro compromiso con la excelencia, el profesorado evalúa no solo al alumnado, sino también su propia práctica docente. Se analizan la metodología, los recursos y el clima de aula para realizar ajustes que optimicen el rendimiento.

Las familias disponen de un procedimiento reglado de revisión de las evaluaciones finales y decisiones de promoción, garantizando su derecho a una respuesta motivada de acuerdo con lo establecido en el Plan de Centro.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

En el CEIP Luis Rosales, las SdA se diseñan como escenarios de aprendizaje que conectan los saberes básicos con los grandes retos del siglo XXI. Cada unidad de programación se articula bajo los principios de la LOMLOE, asegurando que el alumnado no solo adquiera conocimientos, sino que sepa aplicarlos en contextos reales mediante el desarrollo de las Competencias Clave.

Nuestras SdA comparten una estructura común de excelencia:

El Reto: Un centro de interés o problemática real que motiva la investigación.

La Producción: Un producto final tangible (digital, físico u oral) que demuestra el aprendizaje.

La Transversalidad: Integración de los planes de centro (Ecoescuela, Igualdad, Bilingüismo, TDE y Asambleas).

Secuenciación Anual de Situaciones de Aprendizaje

A continuación, se presenta la propuesta de títulos para el presente curso, diseñados de forma que cubran todos los criterios de evaluación y saberes básicos de manera equilibrada.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CA.DEE.CRR.SdA1.Castillos medievales
- CA.DEE.CRR.SdA2.Selva Amazónica
- CA.DEE.CRR.SdA3.Cocina y alimentos

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares en el CEIP Luis Rosales se conciben como situaciones de aprendizaje expandidas que permiten al alumnado conectar los saberes básicos con el entorno social, cultural y natural. Estas actividades son coherentes con nuestro Plan de Centro y están diseñadas para fomentar la convivencia, la autonomía y el sentido de pertenencia a una comunidad global.

Ejes Cronológicos y Efemérides (Calendario de Centro)

El centro organiza su programación anual en torno a hitos significativos que permiten trabajar valores transversales de manera interdisciplinar:

Primer Trimestre: Identidad y Convivencia.

Día de las Bibliotecas (24 de octubre): Fomento de la competencia literaria y el placer por la lectura.

Día del Flamenco (16 de noviembre): Puesta en valor del patrimonio cultural andaluz.

Día de la Infancia y la Constitución (noviembre/diciembre): Vinculado a nuestro proyecto de participación democrática "Las voces de hoy, los cambios del mañana".

Segundo Trimestre: Cultura, Paz y Sostenibilidad.

Día de la Paz y la No Violencia (30 de enero): Jornada de convivencia y reflexión sobre la resolución pacífica de conflictos.

Día del Carnaval: Jornada de convivencia y solidaridad. Carrera solidaria.

Día de la Mujer y la Ciencia (11 de febrero): En colaboración con la UGR

Día de Andalucía (28 de febrero): Celebración de la identidad, historia y paisajes de nuestra comunidad.

Día de la Mujer (8 de marzo): Actividades centradas en la igualdad efectiva y la visibilización del talento femenino, alineadas con el Plan de Igualdad.

Tercer Trimestre: Ciencia, Medio Ambiente e Internacionalización.

Día del Libro (23 de abril): Certámenes literarios y actividades de dinamización de la biblioteca.

Semana Cultural: En colaboración con el Parque de las Ciencias de Granada, potenciando el espíritu investigador.

Día de Europa (9 de mayo): Vinculado al Proyecto Erasmus, celebrando la diversidad y nuestra proyección internacional.

Día del Medio Ambiente (5 de junio): Acciones de sensibilización lideradas por el comité de Ecoescuela.

Actividades Complementarias de Enriquecimiento Curricular

A lo largo del curso, el equipo docente planifica salidas y talleres que aprovechan nuestra ubicación privilegiada en el Campus de Fuentenueva.

Visitas al Entorno Universitario: Talleres en facultades y laboratorios.

Itinerarios Culturales e Históricos: Recorridos por el casco antiguo de Granada.

Iniciación Musical: Conciertos y actividades pedagógicas

Programa de Actividades Extraescolares

Concierto Didáctico

Teatro Bilingüe
Visita al Parque de las Ciencias
Visita a la Alhambra
Natación (curso de mejora)
Esquí (curso en Sierra Nevada)
Viaje de Estudios al finalizar etapa de Primaria
Visita a la Granja Escuela en Infantil

Extraescolares del centro de octubre a mayo:

Ámbito Tecnológico y STEAM: Talleres de Robótica y creación Audiovisual, reforzando la competencia digital.

Ámbito Deportivo: Escuelas de Baloncesto, Balonmano y Patinaje, fomentando hábitos de vida saludable y el trabajo en equipo.

Ámbito Artístico y Creativo: Talleres de Manualidades y expresión plástica.

Refuerzo Educativo: Programa PROA para el acompañamiento y apoyo al estudio, garantizando la equidad educativa.

Participación y Evaluación

Todas las actividades complementarias cuentan con la aprobación del Consejo Escolar y son evaluadas por el equipo docente y el alumnado para analizar su impacto en el proceso de aprendizaje. Se garantiza la inclusión de todo el alumnado, eliminando cualquier barrera económica o física que dificulte la participación.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La presente programación se concibe como un documento abierto y dinámico. En virtud de la autonomía pedagógica del centro, las Unidades Didácticas o Situaciones de Aprendizaje (SdA) podrán ser objeto de modificaciones en su temporalización o diseño para:

Ajustarse al ritmo de aprendizaje real del grupo-clase.

Integrar eventos de actualidad o intereses emergentes detectados en las Asambleas "Las voces de hoy, los cambios del mañana".

Incorporar nuevas propuestas surgidas de la colaboración con la UGR o el Parque de las Ciencias.

Coordinación y Coherencia de Centro

Para asegurar la excelencia educativa, se establecen los siguientes mecanismos de observación:

Intervención del Equipo Docente: El profesorado que interviene en el mismo nivel mantendrá reuniones periódicas de coordinación para unificar criterios metodológicos y de evaluación, garantizando un tratamiento equitativo del currículo.

Seguimiento del Plan de Bilingüismo: Se realizarán observaciones específicas sobre la integración de las áreas no lingüísticas (ANL) para asegurar que el alumnado alcance los objetivos comunicativos previstos.

Evaluación de la Práctica Docente

Al finalizar cada trimestre, el profesorado realizará una autoevaluación de la propia práctica mediante indicadores de logro. Este análisis permitirá:

Valorar la idoneidad de las metodologías activas aplicadas (ABP, Gamificación, etc.).

Analizar la eficacia de los recursos tecnológicos y los materiales del proyecto Digicraft.

Realizar ajustes en los instrumentos de evaluación si se detectan sesgos o dificultades de aplicación.

Comunicación con las Familias

Se potenciará el uso de las herramientas corporativas (Séneca/iPasen) para mantener una comunicación fluida y

transparente. Las familias serán informadas no solo de los resultados académicos, sino también de la evolución competencial y el grado de participación del alumnado en la vida del centro.

Contingencias y Sostenibilidad

Sostenibilidad: Siguiendo nuestra identidad de Ecoescuela, se priorizará el uso de formatos digitales para la documentación y la comunicación, minimizando el impacto ambiental del proceso educativo.

Imprevistos: En caso de situaciones excepcionales que impidan la presencialidad o el normal desarrollo de una actividad programada, se activará el Protocolo de Transformación Digital (TDE) para garantizar la continuidad del aprendizaje de forma telemática.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o

lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación

CA.2.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CA.2.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CA.2.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.2.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.2.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Criterios de evaluación:

CA.2.1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.2.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación:

CA.2.2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.2.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Criterios de evaluación:

CA.2.3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.2.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

CA.2.4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CA.2.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CA.2.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CA.2.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CA.2.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

12. Saberes básicos:

<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</p> <ol style="list-style-type: none"> Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
<p>B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad</p> <ol style="list-style-type: none"> Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno</p> <ol style="list-style-type: none"> Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</p> <ol style="list-style-type: none"> La familia y la incorporación a la escuela. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.2.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.2.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.2.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.2.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

En el CEIP Luis Rosales, entendemos la evaluación inicial no como un trámite administrativo, sino como un proceso diagnóstico estratégico. Este análisis tiene un carácter estrictamente competencial, tomando como referente las competencias específicas del nivel y ciclo. Su finalidad es establecer el punto de partida real de cada alumno y alumna para garantizar una toma de decisiones pedagógicas personalizada y eficaz.

Bajo los principios de la evaluación formativa, este proceso tiene un carácter informativo y orientador. Los resultados obtenidos no computan en los documentos oficiales de calificación, sino que actúan como la base científica para el diseño de las Situaciones de Aprendizaje (SdA) y la adecuada organización de los elementos curriculares.

Metodología y Herramientas de Diagnóstico

Fieles a nuestro compromiso con la innovación, la evaluación inicial se aleja de modelos tradicionales basados exclusivamente en pruebas de memoria. Para el nivel de Primero de Educación Primaria, se implementa una metodología diversa y multidimensional que incluye:

Técnicas de evaluación: Se prioriza la observación sistemática y directa, la recogida de datos mediante registros anecdóticos y el análisis de producciones propias del alumnado.

Instrumentos de evaluación: Se emplean herramientas de alta precisión como rúbricas de desempeño, listas de cotejo, dianas de autoevaluación (que fomentan la metacognición desde edades tempranas) y pruebas de ejecución.

Actividades evaluables: El alumnado demuestra su competencia a través de retos prácticos, tales como presentaciones orales, elaboración de murales colaborativos, diseño de folletos o resolución de pequeños retos científicos y creativos.

Procedimiento y Coordinación Docente

Durante las primeras semanas del curso, el equipo docente de Primero realiza un análisis exhaustivo de los informes de la etapa o curso anterior. Este traspaso de información es vital para conocer las medidas educativas previas y asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antes del 15 de octubre, se celebra una sesión de coordinación docente específica para el análisis de la evaluación inicial. En este foro se comparten conclusiones y se consensuan las líneas maestras del desarrollo curricular, adecuándolo al grado de desarrollo de las competencias específicas detectadas en el grupo-clase.

Atención a las Diferencias Individuales

La evaluación inicial es la herramienta clave para la detección temprana de necesidades. Con el asesoramiento del Equipo de Orientación, el equipo docente adopta de forma inmediata las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales necesarias. De este modo, garantizamos que cada niño y niña reciba el apoyo o el enriquecimiento curricular que precise desde el inicio del curso escolar, cumpliendo así con los principios de inclusión y equidad que definen a nuestro centro.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en los pilares de la normativa vigente, alineando la práctica de aula con los fines de la LOMLOE y los estándares de calidad del CEIP Luis Rosales.

Principios Generales de la Etapa

La intervención educativa se rige por principios que garantizan una formación integral, inclusiva y de alta calidad:

Perspectiva Global y Ritmos de Aprendizaje: La acción docente busca la integración de las distintas experiencias y saberes del alumnado. Se huye de la fragmentación del conocimiento, apostando por una visión globalizada que respete los ritmos de trabajo y la madurez individual.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Como centro de excelencia, la accesibilidad es un derecho. Todas las medidas organizativas, metodológicas y curriculares se diseñan bajo los principios del DUA, garantizando que todo el alumnado, sin excepción, pueda acceder al currículo y participar con éxito.

Equidad e Inclusión Educativa: Se garantiza la compensación de desigualdades de origen social, cultural o económico. El enfoque se centra en la inclusión real, la atención personalizada y la detección temprana de necesidades, aplicando medidas de atención a la diversidad tan pronto como se identifiquen.

Aprendizaje Significativo y Autonomía: Se potencia una enseñanza basada en la reflexión y la conexión con la realidad, promoviendo la autonomía del alumnado y el desarrollo de las Competencias Clave necesarias para el siglo XXI.

Compromiso con la Excelencia: Se crean experiencias formativas que desafían el potencial del alumnado, buscando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y fomentando el éxito educativo compartido.

Principios Pedagógicos Transversales

La labor docente diaria se articula en torno a las siguientes directrices pedagógicas:

Enfoque Competencial y Perfil de Salida: El objetivo último de cada intervención es facilitar la adquisición de las competencias previstas en el Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, ajustando las expectativas a los niveles de desempeño esperados para la etapa.

Transversalidad de los Saberes: Sin perjuicio de su tratamiento específico en las diferentes áreas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la competencia digital, el espíritu científico y la creatividad se trabajan de forma sistémica en todas las situaciones de aprendizaje.

Fomento de la Comunicación y la Lectura: Se garantiza un tiempo diario dedicado a la lectura (no inferior a 30 minutos). Se potencia la competencia lingüística mediante destrezas orales básicas, el debate y la oratoria, utilizando textos vinculados a los retos de cada unidad.

Educación en Valores y Sostenibilidad: La práctica educativa promueve activamente la igualdad de género, la educación para la paz, el consumo responsable y el desarrollo sostenible. El análisis del impacto humano en el medio físico y natural es un eje central para fomentar la defensa y conservación de nuestro entorno.

Tecnología y Digitalización: Se integra el uso de las TIC/TAC mediante actividades interactivas y entornos de aprendizaje gamificados, facilitando la alfabetización digital y el uso crítico de la información.

Aprendizaje por Proyectos y Resolución de Problemas: Se reserva un tiempo del horario lectivo para proyectos significativos y cooperativos. Este enfoque refuerza la autoestima, el emprendimiento y la responsabilidad del alumnado ante retos reales.

Bienestar Emocional y Gestión del Conflicto: Se implementan herramientas de inteligencia emocional y resolución pacífica de conflictos, basando la convivencia en el respeto a la diversidad y la tolerancia.

Identidad y Patrimonio: El currículo integra el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, así como el acervo cultural andaluz, permitiendo que el alumnado reconozca y valore sus raíces desde una perspectiva actual y diversa.

Pensamiento Crítico y Método Científico: Se desarrollan habilidades de recopilación, sistematización y análisis de datos, aplicando procesos de experimentación y razonamiento lógico-matemático para fortalecer la capacidad de resolución de problemas en cualquier contexto.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las Situaciones de Aprendizaje (SdA) en nuestro centro se conciben como el eje vertebrador de la práctica educativa. Su diseño garantiza una atención integral a la diversidad, respetando los estilos cognitivos, intereses y necesidades del alumnado, y promoviendo una igualdad efectiva y real desde una perspectiva de género.

Fundamentos Pedagógicos de las SdA

El desarrollo de las Competencias Clave y su concreción en las Competencias Específicas se potencia mediante una metodología que posiciona al alumnado como agente activo y protagonista de su propio aprendizaje.

Construcción del Conocimiento: Partiendo de centros de interés significativos, las SdA permiten construir saberes con autonomía y creatividad, conectando las experiencias previas con nuevos retos.

Contextualización y Relevancia: Las propuestas se sitúan en escenarios cercanos a la vida cotidiana, facilitando la transferencia de aprendizajes a contextos reales y fomentando un compromiso ético con los retos del siglo XXI.

Escalabilidad Cognitiva: Se estructuran a través de secuencias de tareas de complejidad creciente, ajustadas al nivel psicoevolutivo, que requieren la articulación coherente de conocimientos, destrezas y actitudes.

Estrategias para la Inclusión y la Cooperación

Alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), nuestras situaciones de aprendizaje garantizan procesos pedagógicos flexibles y accesibles:

Agrupamientos Dinámicos: Se fomentan escenarios que alternan el trabajo individual, el aprendizaje entre iguales y el trabajo cooperativo, permitiendo la asunción progresiva de responsabilidades.

Multimodalidad y Recursos: La puesta en práctica implica la interacción oral y el uso de recursos auténticos en diversos soportes, equilibrando las herramientas analógicas con las digitales.

Enfoque Interdisciplinar: El funcionamiento coordinado de los equipos docentes asegura una visión holística y transversal del currículo, evitando el aprendizaje fragmentado y potenciando una comprensión integral de la realidad.

Ecosistema de Metodologías Activas

En el CEIP Luis Rosales, la intervención educativa es motivadora y participativa. Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se implementa una combinación estratégica de enfoques:

Aprendizaje Basado en Proyectos y Tareas (ABP): Para la resolución creativa de problemas y retos sociales o ambientales.

Aprendizaje Cooperativo: Como estructura básica para el desarrollo de habilidades sociales y la construcción colectiva del saber.

Gamificación y Entornos de Aprendizaje Lúdicos: Para aumentar la motivación intrínseca y el compromiso con la tarea.

Cultura del Pensamiento: Integración de rutinas y destrezas de pensamiento que fomenten la metacognición y la capacidad crítica.

Flipped Classroom (Clase Invertida): Para optimizar el tiempo de aula hacia actividades de aplicación, creación y debate.

Talleres de Profundización y Refuerzo: Espacios específicos para la experimentación práctica o la atención personalizada ante dificultades detectadas, garantizando que nadie quede atrás.

Este enfoque metodológico permite que el alumnado no solo "adquiera contenidos", sino que desarrolle una base sólida para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, reforzando su autoestima, su capacidad de reflexión y su responsabilidad ciudadana.

4. Materiales y recursos:

La selección y utilización de recursos en nuestro centro no es arbitraria; responde a los principios de accesibilidad, variedad y sostenibilidad, garantizando que todo el alumnado disponga de diferentes vías de entrada a la información y múltiples formas de expresar su aprendizaje.

Recursos Personales: El Valor del Capital Humano

El principal activo del centro es su comunidad. La excelencia se alcanza mediante la interacción coordinada de:

Equipo Docente y Especialistas: La labor del tutor o tutora se enriquece con la intervención del profesorado de especialidades, bilingüismo y personal de apoyo.

Equipo de Orientación Educativa (EOE): Clave para la personalización del aprendizaje y la aplicación de medidas de atención a las diferencias individuales.

Colaboraciones Externas: Contamos con la participación de agentes de la UGR (Prácticum), la Fundación Barenboim-Said para el desarrollo artístico, y expertos del Parque de las Ciencias en proyectos de investigación.

Las Familias: Como agentes participativos en asambleas y talleres, aportando su experiencia y apoyando el proceso educativo.

Recursos Materiales y Espacios de Aprendizaje

Superamos el concepto de "material de aula" para crear entornos de aprendizaje estimulantes:

Materiales Fungibles y Manipulativos: Especialmente en el primer ciclo, priorizamos materiales sensoriales y manipulativos que faciliten el paso del pensamiento concreto al abstracto.

Libros de Texto y Documentación Curricular: Utilizados como una herramienta de consulta y apoyo dentro del Programa de Gratuidad, pero siempre supeditados a la programación y complementados con materiales de elaboración propia que permiten una mayor contextualización.

Materiales de la Ecoescuela: Uso de recursos reciclados y naturales para fomentar la conciencia ecológica y la economía circular en la creación de producciones del alumnado.

Infraestructura Tecnológica y Recursos Digitales (TDE)

En coherencia con nuestro Plan de Transformación Digital Educativa, los recursos tecnológicos son transversales y transparentes:

Dispositivos y Conectividad: Uso de paneles interactivos en el aula, tabletas y ordenadores para el desarrollo de la competencia digital.

Entornos Virtuales de Aprendizaje: Utilización de plataformas digitales que facilitan el acceso a contenidos, la comunicación y la entrega de tareas en diferentes formatos.

Recursos para el Pensamiento Computacional: Kits de robótica educativa y herramientas del proyecto Digicraft que permiten al alumnado iniciarse en la programación y el lenguaje tecnológico de forma lúdica y experimental.

Recursos del Entorno Cercano

El propio centro y su ubicación son recursos educativos de primer orden:

Biblioteca Escolar: Como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, fundamental en nuestro plan de fomento de la lectura.

Campus de Fuentenueva y Entorno Urbano: El entorno universitario y las instalaciones del Parque de las Ciencias se integran en las Situaciones de Aprendizaje como laboratorios reales de experimentación y observación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Naturaleza y Características de la Evaluación

La evaluación en nuestro centro se concibe como un proceso holístico y formativo, diseñado para mejorar tanto el aprendizaje del alumnado como la eficacia de la intervención docente. Sus rasgos distintivos son:

Continua y Global: Integrada plenamente en el proceso de enseñanza, permitiendo detectar dificultades en tiempo real y adoptar medidas de refuerzo sin esperar al final del ciclo.

Competencial e Integradora: Toma como referentes directos los Criterios de Evaluación, los cuales miden el grado de consecución de las Competencias Específicas y su contribución a los descriptores del Perfil de Salida.

Formativa y Orientadora: Proporciona información constante al alumnado sobre sus logros y áreas de mejora, comprometiéndole en su propio progreso educativo.

Objetiva y Transparente: Garantiza una valoración justa basada en evidencias claras, dando derecho al alumnado y a sus familias a conocer los resultados y procedimientos aplicados.

Procedimientos y Sesiones de Evaluación

El profesorado utiliza la observación sistemática como técnica preferente para evaluar la evolución del alumnado. Este proceso se formaliza en hitos temporales específicos:

Evaluaciones Continuas Trimestrales: El equipo docente, coordinado por la tutoría, realiza sesiones trimestrales para intercambiar información y adoptar decisiones colegiadas. Los resultados se recogen en actas y se comunican a las familias mediante un Boletín Informativo que combina términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (del 1 al 10).

Evaluación Final Ordinaria: Se realiza al término de cada curso, valorando el progreso global en todas las áreas de manera colegiada.

Procesos de Participación: Se fomentan activamente la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales, potenciando la capacidad crítica y la metacognición del alumnado desde edades tempranas.

Criterios de Calificación y Trazabilidad

Para garantizar la objetividad, el centro utiliza en la gestión de datos: la trazabilidad total entre criterios y calificaciones.

Ponderación: Los criterios de evaluación asociados a una competencia específica contribuyen en la misma medida a su desarrollo, teniendo, por tanto, el mismo peso porcentual en el cálculo de la calificación de dicha competencia.

Evidencias de Desempeño: La calificación final es el resultado de la triangulación de diversas evidencias agrupadas en categorías de centro:

Producciones: Cuaderno de clase, murales, folletos y productos finales de las Situaciones de Aprendizaje (SdA).

Exposiciones y Comunicación: Presentaciones orales, debates y defensa de proyectos.

Pruebas de Ejecución: Retos prácticos, cuestionarios y aplicaciones de saberes.

Participación y Cooperación: Registros de aprendizaje cooperativo y participación en asambleas.

Promoción y Planes de Refuerzo

La decisión de promoción al finalizar cada ciclo es responsabilidad del equipo docente, buscando siempre el consenso o, en su defecto, una mayoría cualificada de dos tercios, con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

Criterios de Promoción: Se basan en el grado de desarrollo de los Descriptores Operativos del Perfil Competencial. Se considera la evolución positiva en las actividades y la implicación demostrada tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad.

Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA): Quienes promocionen con áreas no superadas, o permanezcan un año más en el mismo curso, contarán con un programa de refuerzo personalizado. Estos programas contienen elementos curriculares evaluables y son revisados trimestralmente para garantizar su eficacia.

Revisión y Mejora de la Práctica Docente

En coherencia con nuestro compromiso con la excelencia, el profesorado evalúa no solo al alumnado, sino también su propia práctica docente. Se analizan la metodología, los recursos y el clima de aula para realizar ajustes que optimicen el rendimiento.

Las familias disponen de un procedimiento reglado de revisión de las evaluaciones finales y decisiones de promoción, garantizando su derecho a una respuesta motivada de acuerdo con lo establecido en el Plan de Centro.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

En el CEIP Luis Rosales, las SdA se diseñan como escenarios de aprendizaje que conectan los saberes básicos con los grandes retos del siglo XXI. Cada unidad de programación se articula bajo los principios de la LOMLOE, asegurando que el alumnado no solo adquiera conocimientos, sino que sepa aplicarlos en contextos reales mediante el desarrollo de las Competencias Clave.

Nuestras SdA comparten una estructura común de excelencia:

El Reto: Un centro de interés o problemática real que motiva la investigación.

La Producción: Un producto final tangible (digital, físico u oral) que demuestra el aprendizaje.

La Transversalidad: Integración de los planes de centro (Ecoescuela, Igualdad, Bilingüismo, TDE y Asambleas).

Secuenciación Anual de Situaciones de Aprendizaje

A continuación, se presenta la propuesta de títulos para el presente curso, diseñados de forma que cubran todos los criterios de evaluación y saberes básicos de manera equilibrada.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CA.DEE.CRR.SdA01.Japón
- CA.DEE.CRR.SdA02.El desierto
- CA.DEE.CRR.SdA03.Cocina y alimentos

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares en el CEIP Luis Rosales se conciben como situaciones de aprendizaje expandidas que permiten al alumnado conectar los saberes básicos con el entorno social, cultural y natural. Estas actividades son coherentes con nuestro Plan de Centro y están diseñadas para fomentar la convivencia, la autonomía y el sentido de pertenencia a una comunidad global.

Ejes Cronológicos y Efemérides (Calendario de Centro)

El centro organiza su programación anual en torno a hitos significativos que permiten trabajar valores transversales de manera interdisciplinar:

Primer Trimestre: Identidad y Convivencia.

Día de las Bibliotecas (24 de octubre): Fomento de la competencia literaria y el placer por la lectura.

Día del Flamenco (16 de noviembre): Puesta en valor del patrimonio cultural andaluz.

Día de la Infancia y la Constitución (noviembre/diciembre): Vinculado a nuestro proyecto de participación democrática "Las voces de hoy, los cambios del mañana".

Segundo Trimestre: Cultura, Paz y Sostenibilidad.

Día de la Paz y la No Violencia (30 de enero): Jornada de convivencia y reflexión sobre la resolución pacífica de conflictos.

Día del Carnaval: Jornada de convivencia y solidaridad. Carrera solidaria.

Día de la Mujer y la Ciencia (11 de febrero): En colaboración con la UGR

Día de Andalucía (28 de febrero): Celebración de la identidad, historia y paisajes de nuestra comunidad.

Día de la Mujer (8 de marzo): Actividades centradas en la igualdad efectiva y la visibilización del talento femenino, alineadas con el Plan de Igualdad.

Tercer Trimestre: Ciencia, Medio Ambiente e Internacionalización.

Día del Libro (23 de abril): Certámenes literarios y actividades de dinamización de la biblioteca.

Semana Cultural: En colaboración con el Parque de las Ciencias de Granada, potenciando el espíritu investigador.

Día de Europa (9 de mayo): Vinculado al Proyecto Erasmus, celebrando la diversidad y nuestra proyección internacional.

Día del Medio Ambiente (5 de junio): Acciones de sensibilización lideradas por el comité de Ecoescuela.

Actividades Complementarias de Enriquecimiento Curricular

A lo largo del curso, el equipo docente planifica salidas y talleres que aprovechan nuestra ubicación privilegiada en el Campus de Fuentenueva.

Visitas al Entorno Universitario: Talleres en facultades y laboratorios.

Itinerarios Culturales e Históricos: Recorridos por el casco antiguo de Granada.

Iniciación Musical: Conciertos y actividades pedagógicas

Programa de Actividades Extraescolares

Concierto Didáctico

Teatro Bilingüe

Visita al Parque de las Ciencias
Visita a la Alhambra
Natación (curso de mejora)
Esquí (curso en Sierra Nevada)
Viaje de Estudios al finalizar etapa de Primaria
Visita a la Granja Escuela en Infantil

Extraescolares del centro de octubre a mayo:

Ámbito Tecnológico y STEAM: Talleres de Robótica y creación Audiovisual, reforzando la competencia digital.

Ámbito Deportivo: Escuelas de Baloncesto, Balonmano y Patinaje, fomentando hábitos de vida saludable y el trabajo en equipo.

Ámbito Artístico y Creativo: Talleres de Manualidades y expresión plástica.

Refuerzo Educativo: Programa PROA para el acompañamiento y apoyo al estudio, garantizando la equidad educativa.

Participación y Evaluación

Todas las actividades complementarias cuentan con la aprobación del Consejo Escolar y son evaluadas por el equipo docente y el alumnado para analizar su impacto en el proceso de aprendizaje. Se garantiza la inclusión de todo el alumnado, eliminando cualquier barrera económica o física que dificulte la participación.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La presente programación se concibe como un documento abierto y dinámico. En virtud de la autonomía pedagógica del centro, las Unidades Didácticas o Situaciones de Aprendizaje (SdA) podrán ser objeto de modificaciones en su temporalización o diseño para:

Ajustarse al ritmo de aprendizaje real del grupo-clase.

Integrar eventos de actualidad o intereses emergentes detectados en las Asambleas "Las voces de hoy, los cambios del mañana".

Incorporar nuevas propuestas surgidas de la colaboración con la UGR o el Parque de las Ciencias.

Coordinación y Coherencia de Centro

Para asegurar la excelencia educativa, se establecen los siguientes mecanismos de observación:

Intervención del Equipo Docente: El profesorado que interviene en el mismo nivel mantendrá reuniones periódicas de coordinación para unificar criterios metodológicos y de evaluación, garantizando un tratamiento equitativo del currículo.

Seguimiento del Plan de Bilingüismo: Se realizarán observaciones específicas sobre la integración de las áreas no lingüísticas (ANL) para asegurar que el alumnado alcance los objetivos comunicativos previstos.

Evaluación de la Práctica Docente

Al finalizar cada trimestre, el profesorado realizará una autoevaluación de la propia práctica mediante indicadores de logro. Este análisis permitirá:

Valorar la idoneidad de las metodologías activas aplicadas (ABP, Gamificación, etc.).

Analizar la eficacia de los recursos tecnológicos y los materiales del proyecto Digicraft.

Realizar ajustes en los instrumentos de evaluación si se detectan sesgos o dificultades de aplicación.

Comunicación con las Familias

Se potenciará el uso de las herramientas corporativas (Séneca/iPasen) para mantener una comunicación fluida y transparente. Las familias serán informadas no solo de los resultados académicos, sino también de la evolución

competencial y el grado de participación del alumnado en la vida del centro.

Contingencias y Sostenibilidad

Sostenibilidad: Siguiendo nuestra identidad de Ecoescuela, se priorizará el uso de formatos digitales para la documentación y la comunicación, minimizando el impacto ambiental del proceso educativo.

Imprevistos: En caso de situaciones excepcionales que impidan la presencialidad o el normal desarrollo de una actividad programada, se activará el Protocolo de Transformación Digital (TDE) para garantizar la continuidad del aprendizaje de forma telemática.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de

pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
 CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos;).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación

CA.1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CA.1.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CA.1.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.1.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18009535

Fecha Generación: 30/05/2026 13:06:56

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Criterios de evaluación:

CA.1.1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.1.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación:

CA.1.2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.1.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Criterios de evaluación:

CA.1.3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CA.1.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

CA.1.4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.1.1	X		X		X	X					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.1.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.1.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.1.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.